AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ISO 9001 LL-C (Certification)
ISO 14001 LL-C (Certification)
OHSAS LL-C (Certification)

ACTA DE SUSPENSION DE CONSULTORIA
VERSION 6,0

PRORROGA 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 01 DE CONSULTORIA

No DE CONTRATO
No. 212 DE 2023

Fecha de Suspensión: 18 de octubre de 2024	
Prorroga No. 1 Suspension No 1: 14 de febrero de 2025	
Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS EL SALADO, EL RECREO, SAN CALIXTO, (SECTOR LOMA GORDA) DEL MUNICIPIO DE SUAZA – DEPARTAMENTO DEL HUILA	**Valor Inicial:** TRESCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($314.559.840=) M/CTE
	Valor Adicional: N.A
	Valor Final: TRESCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($314.559.840=) M/CTE
	Valor Anticipo: 40%: CIENTO VEINTICINCO MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 125.823.936) M/CTE
	Nombre de la aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
	Numero de Póliza: 560-47-994000173733
	FVPC: 24 DE JUNIO DE 2025
	Fecha de Aprobación de la Póliza: 30 DE OCTUBRE DE 2024
Convenios: PDA - FIA	
Municipio: SUAZA – HUILA	
Contratista: CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS	**NIT No.** 901.769.634-9
Representante Legal: MARIO ANDRES MUÑOZ CASAS	**C.C.:** 1.072.592.522 de Albán
Plazo Inicial: Doscientos Cuarenta (240) días u ocho (08) meses / **Plazo Adicional:** N/A	**Plazo Final:** Doscientos Cuarenta (240) días u ocho (08) meses

JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SUSPENSIÓN: Se realiza suspensión del contrato de consultoría teniendo en cuenta proyecto fue radicado ante el mecanismo de ventanilla única del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio por parte de la Alcaldía de Suaza el dia 9/10/2024 con Radicado 2024ER0159873 con el fin de realizar revisión, viabilización y/o concepto tecnico del proyecto, y a la fecha no se han obtenido listas de requerimientos para dar atención a las observaciones en caso de que hubiesen.
Por lo anteriormente expuesto, se requiere la prórroga a la suspensión al contrato en un plazo aproximado de ciento veinte (120) días y/o hasta cuando se presenten observaciones por el mecanismo de financiación o se obtenga concepto tecnico favorable del proyecto, sin perjuicio que se obtenga la viabilizacion con anterioridad.

aguas del huila
...llevamos más que agua.

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE SUSPENSION DE CONSULTORIA
VERSION 6,0

En el tiempo que queda suspendido el contrato no se autoriza la ejecución de obra, cualquier problema que se presente durante este tiempo será únicamente responsabilidad del contratista.

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA	DIAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DIAS DE SUSPENSIÓ	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
Iniciación	22/02/2024			19/10/2024
Otro sí No. 1	11/06/2024	110		
Otro sí No. 2	10/10/2024	231		
Suspensión No. 1	18/10/2024	239		
Próroga No 1 a la Suspensión No. 1	14/02/2024			

Los suscritos, establecen como fecha de suspensión de labores correspondientes al contrato del que la presente acta hace referencia, el día 18 del mes de octubre de 2024, por un periodo de 120 días, se realiza una prorroga N° 1 por un plazo de 120 dias mas, y/o hasta que se presenten observaciones o se obtenga concepto tecnico favorable, para un total de 240 dias de suspension.

NOTA. El contratista se obliga a notificar el mismo día de la suscripción de la presente acta a la aseguradora para efecto de la vigencia de la póliza y deberá allegar los correspondientes anexos expedidos por la aseguradora a la entidad.

Firmas: CONTRATISTAS E INTERVENTORES RELACIONADOS CON EL PROYECTO

NOMBRE	CARGO	NIT / CEDULA	TELÉFONO
CONSORCIO OBISPOS R.L FRANKLIN ORJUELA MONTIEL	Interventor	NIT: 901.769.647-4 C.C. No 1.075.240.021 de Neiva (H)	Cel:3124020688 Email:consorcioobispos@gmail.com
CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS RL MARIO ANDRÉS MUÑOZ CASAS	Contratista	NIT: 901.769.634-9 C.C. No 1.072.592.522 de Alban (C/marca)	Cel: 310 2949045 Email:interventoriayconsultoriacons o@gmail.com

Mario Andrés Muñoz C.

CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS

R.L.: MARIO ANDRES MUÑOZ CASAS
Contratista

CONSORCIO OBISPOS

R.L: FRANKLIN ORJUELA MONTIEL
Interventor

Nota: El original de la presente acta debe enviarse a la Oficina de Contratación, y copia a Subgerencia Técnica y Operativa de

V°B° Clara Inés Supervisor.